



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0031 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre cronograma para el desarrollo del denominado convenio chico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial Página 4

10L/PO/C-0032 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre inversiones hidráulicas en Fuerteventura relacionadas con convenios del Estado, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial Página 4

10L/PO/C-0055 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la gestión de las solicitudes de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 5

10L/PO/C-0056 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la gestión de las pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 5

10L/PO/C-0057 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre situación de las partidas estatales previstas en el presupuesto de 2019: 42 millones del PIEC, 3 millones de educación infantil, 4 millones del IES Saulo Torón y 6,7 millones de cooperación territorial, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 6

10L/PO/C-0058 Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre publicación de las listas de admitidos en las residencias para el alumnado universitario y no universitario dependientes del Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 7

10L/PO/C-0059 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre grado de cumplimiento de la *Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres*, modificada por la *Ley 7/2019, de 9 de abril*, en los nombramientos realizados por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 7

- 10L/PO/C-0060** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre políticas para acabar con la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 8
- 10L/PO/C-0061** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre planes para la mejora del índice de empleabilidad, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 8
- 10L/PO/C-0062** De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre mejora del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 9
- 10L/PO/C-0063** De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre promoción de la actividad comercial, turística, deportiva y pesquera del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Gobierno. Página 9
- 10L/PO/C-0064** De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión para que una parte del antiguo edificio de la residencia de estudiantes de Gran Tarajal permita ampliar el CEIP Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/C-0065** De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre proyecto para la ampliación del CEIP Tarajalejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/C-0066** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre utilización por los vecinos de Costa Teguisse de los servicios del centro de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/C-0067** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre actuaciones que pueden quedar exentas del informe previo de la consejería para autorizar transformaciones sensibles, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 12
- 10L/PO/C-0068** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre obras del Instituto de Educación Secundaria de Haría, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 12
- 10L/PO/C-0069** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre publicación de la convocatoria pública ordinaria y de libre concurrencia para proyectos de discapacidad y dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 13
- 10L/PO/C-0070** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre traslado de la central eléctrica de El Charco, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 14
- 10L/PO/C-0071** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre mejora de las comunicaciones por emergencias en la costa de Barlovento de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 14

10L/PO/C-0072 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre estado del proyecto de instalación de pantalanés en El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 15

10L/PO/C-0073 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre ejecución de la primera fase de las obras de mejora del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 15

10L/PO/C-0074 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre modificación del decreto de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 16

10L/PO/C-0075 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre expropiación del entorno de la Casa de los Coroneles, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 16

10L/PO/C-0076 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión del nuevo consultorio local de El Castillo, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

10L/PO/C-0077 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones para potenciar el turismo de cruceros en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 18

10L/PO/C-0078 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre planteamientos y estrategias ante el Gobierno de España y la Unión Europea para salvaguardar las ayudas al cultivo del tomate ante las posibles complicaciones aparejadas al *brexít*, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 18



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0031 *Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre cronograma para el desarrollo del denominado convenio chico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial (Registros de entrada núms. 3149 y 3408, de 31/7 y 2/9/2019, respectivamente).*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

11.3.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre cronograma para el desarrollo del denominado convenio chico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el cronograma para desarrollar a partir de ahora en relación con los proyectos previstos para Fuerteventura dentro del denominado "Convenio chico" o convenio anual de infraestructura hidráulica con el Estado?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de julio de 2019.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-0032 *Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre inversiones hidráulicas en Fuerteventura relacionadas con convenios del Estado, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial (Registros de entrada núms. 3150 y 3408, de 31/7 y 2/9/2019, respectivamente).*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

11.4.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre inversiones hidráulicas en Fuerteventura relacionadas con convenios del Estado, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de inversión en Fuerteventura relacionadas con los distintos convenios con el Estado en materia de inversiones hidráulicas?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de julio de 2019.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-0055 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la gestión de las solicitudes de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3386, de 30/8/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

11.1.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la gestión de las solicitudes de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la gestión de las solicitudes de la PCI?

En Canarias, a 30 de agosto de 2019.- LA DIPUTADA, María del Río Sánchez.

10L/PO/C-0056 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la gestión de las pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3387, de 30/8/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

11.2.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la gestión de las pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la gestión de las pensiones no contributivas?

En Canarias, a 30 de agosto de 2019.- LA DIPUTADA, María del Río Sánchez.

10L/PO/C-0057 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre situación de las partidas estatales previstas en el presupuesto de 2019: 42 millones del PIEC, 3 millones de educación infantil, 4 millones del IES Saulo Torón y 6,7 millones de cooperación territorial, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3413, de 3/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre situación de las partidas estatales previstas en el presupuesto de 2019: 42 millones del PIEC, 3 millones de educación infantil, 4 millones del IES Saulo Torón y 6,7 millones de cooperación territorial, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las partidas estatales previstas en el presupuesto de 2019: 42 millones del PIEC, 3 millones de educación infantil, 4 millones del IES Saulo Torón y 6,7 millones de cooperación territorial?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/C-0058 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre publicación de las listas de admitidos en las residencias para el alumnado universitario y no universitario dependientes del Gobierno, dirigida la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3442, de 3/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre publicación de las listas de admitidos en las residencias para el alumnado universitario y no universitario dependientes del Gobierno, dirigida la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno de Canarias publicar las listas de admitidos en las residencias para el alumnado universitario y no universitario dependientes del Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a de de 2019.- EL / LA DIPUTADO-A,

10L/PO/C-0059 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre grado de cumplimiento de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, modificada por la Ley 7/2019, de 9 de abril, en los nombramientos realizados por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3443, de 3/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre grado de cumplimiento de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, modificada por la Ley 7/2019, de 9 de abril, en los nombramientos realizados por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cumplen los nombramientos realizados por el Gobierno de Canarias la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, modificada por la Ley 7/2019, de 9 de abril?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-0060 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre políticas para acabar con la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3475, de 4/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre políticas para acabar con la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad.

PREGUNTA

¿Qué políticas desarrollará para acabar con la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de agosto de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0061 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre planes para la mejora del índice de empleabilidad, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3477, de 5/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre planes para la mejora del índice de empleabilidad, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la consejería que usted dirige para mejorar el índice de empleabilidad en las islas, especialmente en los sectores más desfavorecidos de la población, jóvenes, parados de larga duración, mayores de 45 años?

En Canarias, a 18 de septiembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/C-0062 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mejora del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. (Registro de entrada núm. 3505, de 6/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mejora del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a la mejora del muelle de Gran Tarajal?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0063 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre promoción de la actividad comercial, turística, deportiva y pesquera del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Gobierno. (Registros de entrada núms. 3506 y 3620, de 6 y 10/9/2019, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre promoción de la actividad comercial, turística, deportiva y pesquera del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es su plan de trabajo con respecto a la promoción de la actividad comercial, turística, deportiva y pesquera del muelle de Gran Tarajal?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0064 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión para que una parte del antiguo edificio de la residencia de estudiantes de Gran Tarajal permita ampliar el CEIP Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3507, de 6/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.8.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión para que una parte del antiguo edificio de la residencia de estudiantes de Gran Tarajal permita ampliar el CEIP Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a la reforma presupuestada para que una parte del antiguo edificio de la residencia de estudiantes de Gran Tarajal permita ampliar el CEIP Gran Tarajal?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0065 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre proyecto para la ampliación del CEIP Tarajalejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3517, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.9.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre proyecto para la ampliación del CEIP Tarajalejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto al proyecto para la ampliación del CEIP Tarajalejo?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0066 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre utilización por los vecinos de Costa Teguisse de los servicios del centro de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3518, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.10.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre utilización por los vecinos de Costa Teguisse de los servicios del centro de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado-a del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo podrán utilizar los vecinos de Costa Teguise los servicios del centro de salud que lleva más de un año en obras?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

10L/PO/C-0067 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre actuaciones que pueden quedar exentas del informe previo de la consejería para autorizar transformaciones sensibles, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3519, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.11.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre actuaciones que pueden quedar exentas del informe previo de la consejería para autorizar transformaciones sensibles, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Tras la anulación del Plan Rector de Uso y Gestión del Archipiélago Chinijo, asumiendo vigencia las normas subsidiarias municipales, se abre una nueva incertidumbre con el inicio, de la redacción del PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales). Por lo tanto, se añade al procedimiento para autorizar transformaciones sensibles un informe previo de la administración actuante es decir, la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. ¿Podría la consejería emitir qué actuaciones pueden quedar exentas del referido informe?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-0068 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre obras del Instituto de Educación Secundaria de Haría, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3520, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.12.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre obras del Instituto de Educación Secundaria de Haría, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de las obras del Instituto de Enseñanza Secundaria de Haría y previsión de finalización de las mismas?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-0069 De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre publicación de la convocatoria pública ordinaria y de libre concurrencia para proyectos de discapacidad y dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3541, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.13.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre publicación de la convocatoria pública ordinaria y de libre concurrencia para proyectos de discapacidad y dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé publicar la convocatoria pública ordinaria y de libre concurrencia para proyectos de discapacidad y dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0070 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre traslado de la central eléctrica de El Charco, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3542, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.14.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre traslado de la central eléctrica de El Charco, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones plantea desarrollar desde su consejería para impulsar el traslado de la central eléctrica de El Charco (Fuerteventura) fuera del casco urbano?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0071 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mejora de las comunicaciones por emergencias en la costa de barlovento de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3543, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.15.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mejora de las comunicaciones por emergencias en la costa de barlovento de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones plantea llevar a cabo desde su consejería para mejorar las comunicaciones por emergencias en la costa de barlovento de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0072 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estado del proyecto de instalación de pantalanos en El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3544, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.16.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estado del proyecto de instalación de pantalanos en El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado en que se encuentra el proyecto de instalación de pantalanos en El Cotillo?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0073 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre ejecución de la primera fase de las obras de mejora del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3545, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.17.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre ejecución de la primera fase de las obras de mejora del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son sus previsiones con respecto a la ejecución de la primera fase de las obras de mejora del puerto de Corralejo?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0074 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificación del decreto de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3546, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.18.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificación del decreto de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son sus previsiones con respecto a la posible modificación del decreto de alquiler vacacional?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0075 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre expropiación del entorno de la Casa de los Coroneles, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3547, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.19.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre expropiación del entorno de la Casa de los Coroneles, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son sus previsiones con respecto a la expropiación del entorno de la Casa de los Coroneles?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0076 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión del nuevo consultorio local de El Castillo, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(*Registro de entrada núm. 3548, de 9/9/2019*).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.20.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión del nuevo consultorio local de El Castillo, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión con la que trabaja su consejería con respecto al nuevo consultorio local de El Castillo (Antigua)?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0077 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones para potenciar el turismo de cruceros en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3549, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.21.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones para potenciar el turismo de cruceros en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones plantea desde su consejería para potenciar el turismo de cruceros en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0078 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre planteamientos y estrategias ante el Gobierno de España y la Unión Europea para salvaguardar las ayudas al cultivo del tomate ante las posibles complicaciones aparejadas al brexit, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3600, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.22.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre planteamientos y estrategias ante el Gobierno de España y la Unión Europea para salvaguardar las ayudas al cultivo del tomate ante las posibles complicaciones aparejadas al *brexit*, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué planteamientos y estrategias va a llevar a cabo el Gobierno de Canarias ante el Gobierno de España y la Unión Europea para salvaguardar las ayudas al cultivo del tomate de las islas ante las posibles complicaciones aparejadas al brexit?

En Canarias, a 3 de septiembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias
